

La Maná 24 de diciembre del 2015

Señor.

VILLACRES ACURIO FREDY RAÚL

GERENTE GENERAL

Ciudad.



De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien de comunicarle a Usted, que la Junta General Universal de socios o accionistas de la Compañía UTIP S.A. Unidad De Transporte Interinstitucional Pichincha, reunida el día viernes 11 de diciembre del año 2015, se procedió mediante acta de asamblea elegirlo, como GERENTE GENERAL de la Compañía, UTIP S. A. Promoción 2015-2017.

La Compañía UTIP S.A. Unidad De Transporte Escolar e Interinstitucional Pichincha, se constituyó mediante Escritura Pública el 18 de junio del 2006, otorgada ante el Notario Primero del Cantón La Maná, Doctor Fernando Rodríguez Boada, la misma que se encuentra legalmente Inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número siete (7) con fecha 25 de julio del 2006, bajo la Partida número mil veinte (1020) del Repertorio.

Atentamente,

WASHINGTON ERNAN ORMAZA LOZADA
C.C. N° 1802433829
PRESIDENTE EJECUTIVO

Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía UTIP S.A. Unidad de Transporte Escolar e Interinstitucional Pichincha.

FREDY RAÚL VILLACRES ACURIO
C.C. N° 050126240-6
GERENTE GENERAL

27 ENE 2016

Se otorgo ante mí en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA de PROTOCOLIZACIÓN de nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía UTIP S.A. UNIDAD DE TRANSPORTE INTERINSTITUCIONAL PICHINCHA, firmada y sellada en La Maná el siete de enero del año dos mil dieciséis.- CERTIFICO.-

[Handwritten signature]
Dr. Luis Paredes Faz
NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN LA MANA

CON ESTA FECHA GIENCIÓ
DOCUMENTO. *[Handwritten]*
REGISTRO DE *[Handwritten]*
DE ESTE AÑO EN LA
DEL CASADO *[Handwritten]*
LA MANA *[Handwritten]*
[Handwritten signature]
RECAJADA DE LA *[Handwritten]*
DEL CANTÓN LA MANA *[Handwritten]*



RECAJADA DE LA
DEL CANTÓN LA MANA
27 ENE 2016
[Handwritten signature]
Lola. Sandra Sánchez



| | | | | |
|------|----|----|-----|----|
| 2015 | 05 | 02 | 001 | 19 |
|------|----|----|-----|----|

1
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21

DOS COPIAS
PROTOCOLIZACIÓN:

De conformidad con lo establecido en el artículo Dieciocho
Numeral Segundo, de la Ley Notarial en actual vigencia y a petición de parte
interesada PROTOCOLIZO e incorporo en el Protocolo de escrituras públicas de
la Notaría Primera del Cantón La Maná a mi cargo los siguientes documentos:
NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL AL SEÑOR FREDY RAUL
VILLACRES ACURIO con c.e. 0501262406, DE LA COMPAÑÍA UTIP S.A.
UNIDAD DE TRANSPORTE INTERINSTITUCIONAL PICHINCHA,
promoción 2015 - 2017 y copia de acta número 84 de fecha 11 de diciembre del
2015 de la misma Compañía, todo en siete fojas útiles. La presente es de cuantía
indeterminada. La Maná siete de enero del año dos mil dieciséis.- Certifico y doy
fe.-

Dr. Luis Paredes Faz
Notario Primero del Cantón La Maná